

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN
EUROPEA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602637



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



82EAA81447CB2A8F4645714AF1986722

17-18

JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA
(PLAN DE ESTUDIOS 2013)
CÓDIGO 26602637

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602637
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Este Master-Doctorado en **Unión Europea** tiene una innegable vocación interdisciplinar y aspira a ofrecer conocimientos sólidos a alumnos con diferentes formaciones previas, de manera que las enseñanzas integradas en este Programa les permitan completar sus conocimientos sobre la Unión Europea con nuevas materias pero también profundizar en lo que ya conocían. El Programa se ha articulado en dos diferentes especialidades: a) Derecho; y b) Ciencias Económicas y Empresas y Ciencias Políticas y Sociología. Con estos itinerarios se pretende que los alumnos puedan optar por diseñar su *curriculum* de conformidad con sus intereses profesionales y académicos.

La Especialidad en Derecho, consta de asignaturas obligatorias y asignaturas optativas. Las primeras son consideradas elementos sustanciales para la adquisición de los conocimientos básicos en esta Especialidad; las asignaturas optativas permiten al alumno configurar su *curriculum* de acuerdo con sus expectativas profesionales y académicas.

Esta asignatura, por su carácter obligatorio, aporta al alumno un conjunto de conocimientos que le permitirán abordar solventemente el estudio de otras asignaturas incluidas en esta Especialidad sin que, sin embargo, el contenido de la misma se confunda o superponga con ninguna otra.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Los previstos para el ingreso en el Máster.
- Para el análisis de documentos extranjeros, es muy útil el conocimiento de alguno de los idiomas oficiales de la UE, especialmente inglés.
- En general, en esta especialidad en Derecho es útil que el alumno esté familiarizado con los términos (glosario) que son de uso habitual en la Unión Europea, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.
- Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales conocimientos resultan necesarios para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos y a otras informaciones a través de estos sistemas.



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M. YOLANDA GOMEZ SANCHEZ
ygomez@der.uned.es
91398-8021
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOAQUIN SARRION ESTEVE
jsarrion@der.uned.es
91398-6170
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO JULIO TENORIO SANCHEZ
ptenorio@der.uned.es
91398-7618
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Yolanda Gómez Sánchez

Martes: de 10 a 14 horas

Despacho 2.58

Telf. Secretaría: 0034/ 91 3986131

Telf. Despacho: 0034/91 3988021

E-mail: ygomez@der.uned.es

Website: www.uned.es/yolandagomez

Dr. Pedro Tenorio Sánchez

Martes: de 10 a 14 horas

Despacho 2.50

Telf. Secretaría: 0034/ 91 3986131

E-mail: pjtenorio@der.uned.es

Dr. Joaquín Sarrión Esteve

Martes: de 10 a 14 horas.

Despacho: 2.62

Telf. Secretaria: 0034/ 91 3986131

Telf. Despacho: 0034/91 39876 18

E-mail: jsarrion@der.uned.es



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta asignatura de **Jurisdicción de la Unión Europea** son los siguientes:

A continuación se exponen los objetivos del aprendizaje y las competencias que el alumno adquirirá con el estudio de esta asignatura.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje a desarrollar
X			Comprender la estructura jurisdiccional en la Unión Europea; la importancia de la jurisdicción en el entramado institucional y funcional de la UE y analizar todo ello de forma que el alumno pueda definir, describir, explicar y exponer razonadamente todo lo relativo a esta institución.
X			Definir, describir, explicar y exponer razonadamente los conceptos que se explican en esta asignatura, las diversas teorías que sustentan dichos conceptos.
X			Relacionar e interpretar los conceptos jurídicos implicados en el estudio de la jurisdicción de la Unión Europea y ponerlos en relación con la estructura y funciones de la jurisdicción interna de nuestro país como Estado miembro.



	X		Construir teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o teóricos) relativos al contenido de esta asignatura
	X		Preparar y programar argumentos jurídicos en base a la legislación para la resolución de casos
	X		Preguntar argumentadamente y debatir sobre los problemas derivados del contenido de esta asignatura
	X		Relacionar y juzgar situaciones, argumentos, circunstancias y datos legislativos para la resolución de situaciones y casos concretos

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El Equipo Docente puede actualizar al inicio del curso la bibliografía recomendada.

Bibliografía recomendada

1. *Sistema jurídico de la Unión Europea*, de Ricardo Alonso García, Civitas Thomsom Reuters, 2014 o posterior.
2. *Las Sentencias Básicas del Tribunal de Justicia de las CC.EE.*, de Ricardo Alonso García, 2012.



3. *Revista de Derecho Constitucional Europeo* (online)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-Bibliografía complementaria comentada

- Alonso García, R., *El Juez español y el Derecho Comunitario*, CGPJ, Madrid, 2003.
- Alonso García, Ricardo, *Las sentencias básicas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*; BOE, 2003
- Alonso García, R., *Justicia constitucional y Unión Europea*, Civitas, 2005.
- Alonso García, R., *Las sentencias básicas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas: estudio y jurisprudencia*, , Civitas, Madrid, 2006
- Alonso García, R., *Derecho Unión Europea: Textos*, Thomsom Reuters, 2015.
- Álvarez Conde, E.; Garrido Mayol, V., *Comentarios a la Constitución europea*, 3 vols., Tirant lo Blanch, Consejo Consultivo de la Generalitat Valenciana, 2004.
- Andéchaga, L., *Derecho y jurisprudencia de la Unión Europea*; Ortúzar Aranzadi, 2003
- Arnull, A., *The European Union and its Court of Justice*: University Press, 1999
- Azpitarte Sánchez, M., *El Tribunal Constitucional ante el control del Derecho comunitario derivado*, Civitas, Madrid, 2002.
- Borrás Rodríguez, A.; Vilà Costa, B., *Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*; *Revista jurídica de Catalunya*, ISSN 0210-4296, Vol. 95, Nº 1, 1996, pags. 269-290
- Bou Franch, V., *Introducción al Derecho de la Unión Europea*, Civitas, 2015.
- Elías Méndez, C., *La jurisdicción constitucional en los Estados miembros de la Unión Europea*”, *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, nº 16, 2011.
- Estella de Noriega, A. *El dilema de Luxemburgo: el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ante el principio de subsidiariedad*; Centro de Estudios Ramón Areces, 2000.
- Marino de la Llana V., *El recurso de casación en el seno del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*; *Repertorio de jurisprudencia Aranzadi*, ISSN 1139-0581, Nº 6, 2000, pags. 185-216
- Molina del Pozo, C.F., *Procedimiento y recursos ante el Tribunal de justicia de la comunidad europea*, Editoriales de Derecho Reunidas. EDERSA, 1987.
- Molina del Pozo, C. F., *Derecho de la Unión Europea*, Reus, 2015.
- Sáiz Arnaiz, A. ,*El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas como Tribunal Constitucional*; *Revista Vasca de Administración Pública. Herri-Arduralaritzako Euskal Aldizkaria*, Nº 53, 2, 1999, pags. 223-256
- Sanz Santacruz, J. *La cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*; *Boletín de información sobre las Comunidades Europeas*, Nº 15, 1998, págs. 8-11



- Sarmiento Ramírez-Escudero, D., Poder judicial e integración europea: la construcción de un modelo jurisdiccional para la Unión, Civitas, Madrid, 2004.
- Sarrión Esteve, J., El Tribunal de Justicia de Luxemburgo como garante de los derechos fundamentales, Dykinson, 2013.
- Sarrión Esteve, J., Lecciones Fundamentales de Derecho de la Unión Europea, Tirant lo blanch, Valencia, 2017.
- Sobrido Prieto, M., Las comunidades autónomas ante el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas;, Tirant lo Blanch, 2003.
- Tajadura Tejada, J. (coord.), Justicia Constitucional y Unión Europea, CEPC, Madrid, 2008.
- Tenorio Sánchez, P. J., Diálogo entre tribunales y protección de los derechos fundamentales en el ámbito europeo, Revista General de Derecho Europeo, 31.
- Vidal Prado, C., El impacto del nuevo Derecho europeo en los Tribunales constitucionales, Colex, Madrid, 2004.

-Legislación: Se pone a disposición del alumno el link donde encontrar los textos jurídicos necesarios para el estudio de la asignatura: http://europa.eu/index_es.htm

-Jurisprudencia: http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_6999/

-Glosario de términos más usuales en la UE:

http://europa.eu/legislation_summaries/glossary/index_es.htm

-Páginas web:

Los alumnos de esta asignatura dispondrán de información sobre la misma a través de las siguientes páginas web:

http://www.uned.es/dpto_con/

<http://www.uned.es/yolandagomez>

- Enlaces de interés:

BOE (Boletín oficial del Estado)

<http://www.boe.es/g/es/>

El Gobierno Informa (España):

<http://www.la-moncloa.es>



Congreso de los Diputados de España:

<http://www.congreso.es>

Senado de España:

<http://www.senado.es>

Centro de Documentación del Colegio Europeo de Brujas

BEDE. Boletín Electrónico de Documentación Europea:

<http://euro.ucl.ac.be/bede/>

Consejo de Estado:

<http://www.consejo-estado.es>

Consejo General del Poder Judicial:

<http://www.poderjudicial.es>

Tribunal Constitucional

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Tribunal Supremo

<http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpj/ts/principal.htm>

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales:

<http://www.cepc.es>

Organización Nacional de Naciones Unidas

<http://www.un.org/spanish/>

Consejo de Europa

<http://www.coe.int/>

Unión Europea

http://europa.eu/index_es.htm

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

<http://curia.europa.eu/es/index.htm>



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura se imparte a través de la plataforma de enseñanza virtual aLF, en la cual el estudiante encontrará ejercicios, legislación y otros recursos de utilidad para su aprendizaje. Durante el curso se pueden poner a disposición del alumno conferencias dictadas por profesores de la asignatura y por otros profesores y especialistas en la materia, a través de "Tele-UNED" emitidas en directo y con posterior acceso, en diferido, hasta la finalización del curso académico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

